



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 149**

(21) Número de solicitud: U 201100611

(51) Int. Cl.:

G10D 13/06 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **01.07.2011**

(71) Solicitante/s: **José Luis Vázquez Carracedo**
c/ Luis Espada, 25 - 2º
27300 Guitiriz, Lugo, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **04.08.2011**

(72) Inventor/es: **Vázquez Carracedo, José Luis**

(74) Agente: **Fernández Fanjul, Fernando**

(54) Título: **Castañuela.**

ES 1 075 149 U

DESCRIPCIÓN

Castañuela.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una castañuela que, como es evidente, está constituida por dos partes o mitades, preferentemente de madera o de marfil, relacionadas mediante un cordón o goma para golpear una mitad contra la otra y llevar a cabo sonidos musicales de percusión.

El objeto de la invención es proporcionar una castañuela que en lugar de vincularse al dedo pulgar para llevar a cabo el repiqueo con los restantes dedos, la castañuela en cuestión está prevista para suspenderse del cuello y golpearla contra el pecho con la palma de la mano.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, una castañuela es un instrumento musical de percusión que puede estar materializado en madera o en marfil, y que comprende dos mitades o piezas cóncavas enfrentadas por su concavidad y relacionadas entre sí mediante un cordón o goma, vinculándose al dedo pulgar del usuario, para que éste con los restantes dedos lleve a cabo un repiqueo de ambas partes o mitades, produciendo el sonido musical de percusión tan característico.

Evidentemente, la castañuela está siempre prevista para sujetarse al dedo pulgar y ser tocada con los dedos, sin posibilidad de poder llevar a cabo otra forma de repicar ambas partes o mitades.

Descripción de la invención

La castañuela que se preconiza constituye una total innovación frente a lo hasta ahora conocido, puesto que en lugar de tocarse con los dedos, lo que se hace es colgarla del cuello mediante un largo cordón, como si se tratase de un collar, quedando la castañuela a la altura del pecho, de manera que el usuario con la palma de la mano golpeará la castañuela contra el pecho haciéndola sonar de forma totalmente diferente a como se realiza de manera habitual.

Las dos partes o mitades constitutivas de la castañuela, además de contar en una de ellas con el cordón de colgado al cuello, se ha previsto que la vinculación entre ambas se efectúe mediante un cordón o goma que discurre por un tramo de canal previsto en la periferia de una de ellas, y siendo pasantes ambos tramos o extremos del cordón o goma por la otra mitad de la castañuela. Esta cuenta en su cara externa con un canal concéntrico con expansiones circulares en las que son susceptibles de retenerse los dos extremos anudados del cordón o goma que une las dos mitades o partes de la castañuela, de manera que dependiendo de la posición de los anudados extremos del cordón o goma en una u otra expansiones circulares con que cuenta el canal concéntrico y externo de una de las mitades de la castañuela, el tensado de ese cordón o goma será mayor o menor, obteniéndose con ello dos sonoridades distintas para la castañuela, al quedar las mitades de ésta con mayor o menor separación.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en

donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación según una perspectiva general de la castañuela objeto de la invención, dejándose ver el largo cordón para poderla suspender del cuello como si se tratase de un collar.

La figura 2.- Muestra un detalle en perspectiva lateral de la castañuela, con ambas mitades o partes constitutivas de la misma separadas de acuerdo con el mayor o menor tensado que proporciona el cordón o goma que vincula entre sí ambas mitades o partes.

La figura 3.- Muestra una vista frontal de la castañuela objeto de la invención, en la que se deja ver el canal concéntrico y externo con las expansiones circulares para en unas u otras quedar situados y anudados los extremos del cordón o goma que une y vincula entre sí ambas mitades de la castañuela.

La figura 4.- Muestra una vista frontal, como la de la figura anterior, pero en este caso con una disposición distinta de los extremos del cordón o goma que vincula entre sí ambas mitades de la castañuela.

La figura 5.- Muestra, finalmente, una vista en sección de la castañuela de la invención, dejando ver las dos mitades que la constituyen, de forma cóncava como es tradicional, y con el cordón o goma que las vincula discurriendo por los canales correspondientes de esas mitades.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, la castañuela de la invención, como es convencional, está constituida mediante dos partes o mitades (1 y 2), que serán de madera o material similar, y una de ellas vinculada a un largo cordón (3) para que la castañuela quede suspendida del cuello del usuario, como si se tratase de un collar, en lugar de sujetarse en el dedo pulgar como es tradicional.

Ambas mitades o partes (1 y 2) quedan relacionadas entre sí mediante un cordón o goma (4) que discurre por un tramo de canal periférico (5) previsto en la mitad (2), de manera que los dos tramos de ese cordón o goma (4) se hacen pasar por orificios de la otra parte o mitad (1), discurren por un canal concéntrico y externo (6) establecido en la parte o mitad (2), presentando los extremos de ese cordón o goma (4) un nudo (7) que discurre por el canal (6) y que puede quedar enclavado en una u otra pareja de expansiones circulares (8, 8'), determinado un menor o mayor tensado del cordón o goma (4) que vincula ambas mitades o partes (1 y 2) de la castañuela.

Por ejemplo, en la figura 3 pueden verse los nudos extremos del cordón o goma (4) retenidos en la pareja de expansiones circulares (8), con lo que ambas mitades (1 y 2) quedan con cierta separación, mientras que en la figura 4 se muestran los extremos (7) ubicados en la pareja de expansiones circulares (8') del canal (6), estableciendo un mayor recorrido de los tramos respectivos del cordón o goma (4) por el canal (6) y por lo tanto consiguiéndose un mayor tensado y en consecuencia una mayor aproximación entre sí de las partes o mitades (1 y 2) de la castañuela, de manera que ese mayor o menor tensado dará lugar a sonidos distintos cuando se lleve a cabo el tocado de la castañuela, realizándose éste mediante la palma de la mano, golpeando sobre dicha castañuela cuando está colgada y suspendida sobre el pecho del usuario.

REIVINDICACIONES

1. Castañuela, del tipo de las constituidas mediante dos partes o mitades cóncavas y enfrentadas entre sí, de material preferentemente de madera o similar y relacionadas entre sí mediante un cordón o goma, **caracterizada** porque una de las mitades presenta un largo cordón a modo de collar para suspensión de la castañuela sobre el cuello del usuario, permitiendo el golpeo con la palma de la mano de dicha castañuela sobre el pecho del usuario para conseguir los sonidos de percusión correspondientes, habiéndose previsto que el cordón o goma que vincula entre sí ambas partes o mitades de la castañuela discurre por un canal correspondiente a un sector perimetral del contorno de una de las partes o mitades, para ser ambos tramos

del cordón o goma pasantes por sendos orificios de la otra parte o mitad de la castañuela, quedando fijados mediante correspondientes anudados extremos de ese cordón o goma.

- 5 2. Castañuela, según reivindicación 1, **caracterizada** porque la cara externa en la que quedan retenidos los nudos de los extremos del cordón o goma que relaciona o vincula entre sí ambas mitades de la castañuela, presenta un canal concéntrico con parejas de expansiones circulares en las que son susceptibles de quedar inmovilizados los nudos extremos de dicho cordón o goma de vinculación de ambas mitades, estableciendo un mayor o menor tensado y en consecuencia una mayor aproximación o separación entre ambas mitades o partes de la castañuela para emitir dos tipos de sonidos diferentes.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

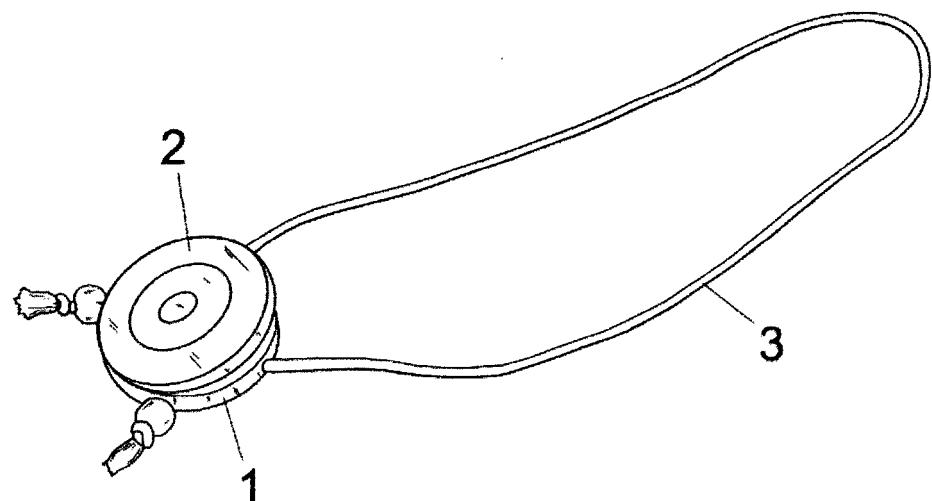


FIG. 1

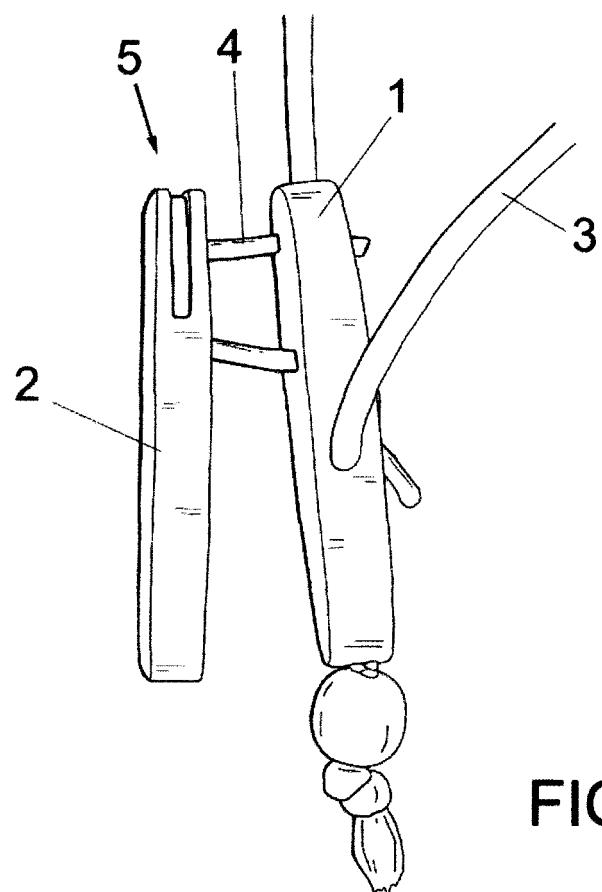


FIG. 2

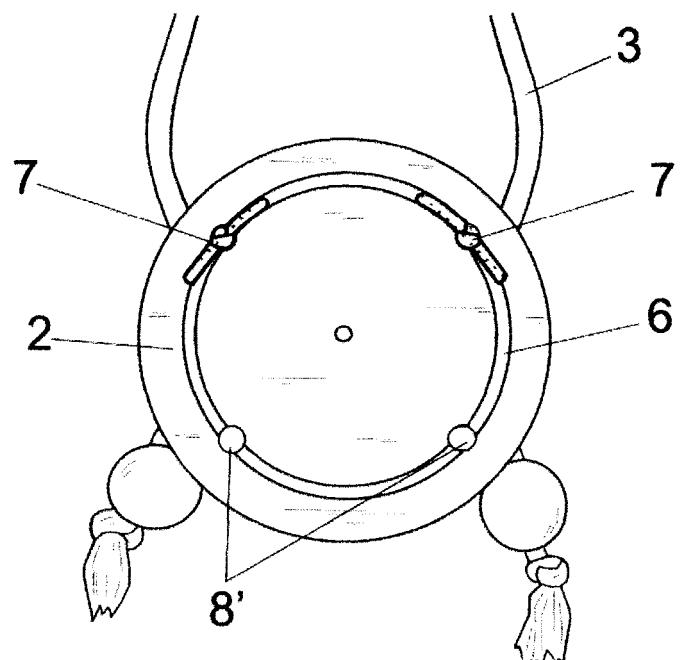


FIG. 3

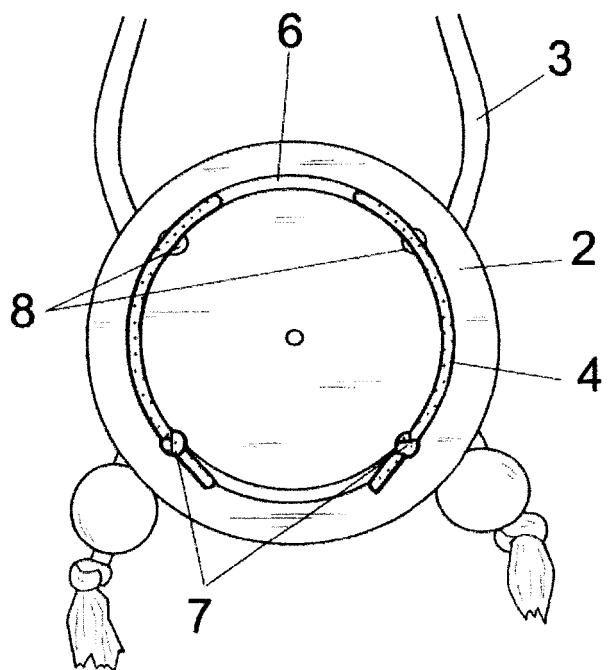


FIG. 4

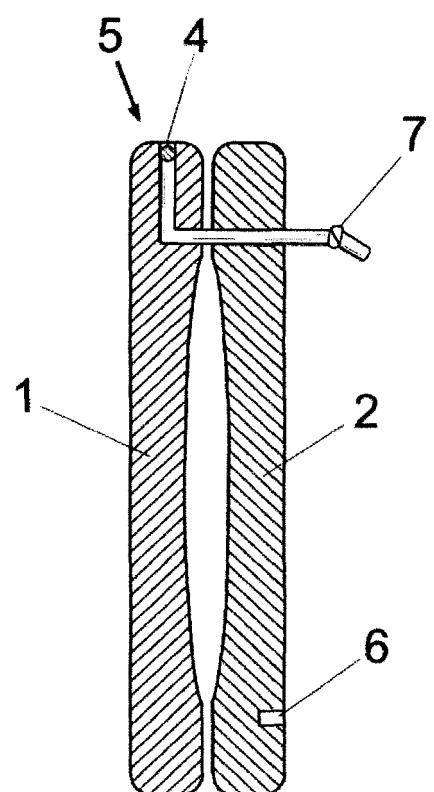


FIG. 5